



Gracias al programa 'Educación Superior en tu Colegio', más de 300 estudiantes del Valle se graduaron de bachilleres y técnico-profesionales.



'Si BanRepública baja las tasas de interés se generará más equidad, producción y trabajo': presidente Petro.



Alexander López regresó al Senado luego de fallo de la Corte Constitucional que le devolvió la curul.

La Desconexión Del Consejo De Estado Con La Realidad Económica De Los Trabajadores..;

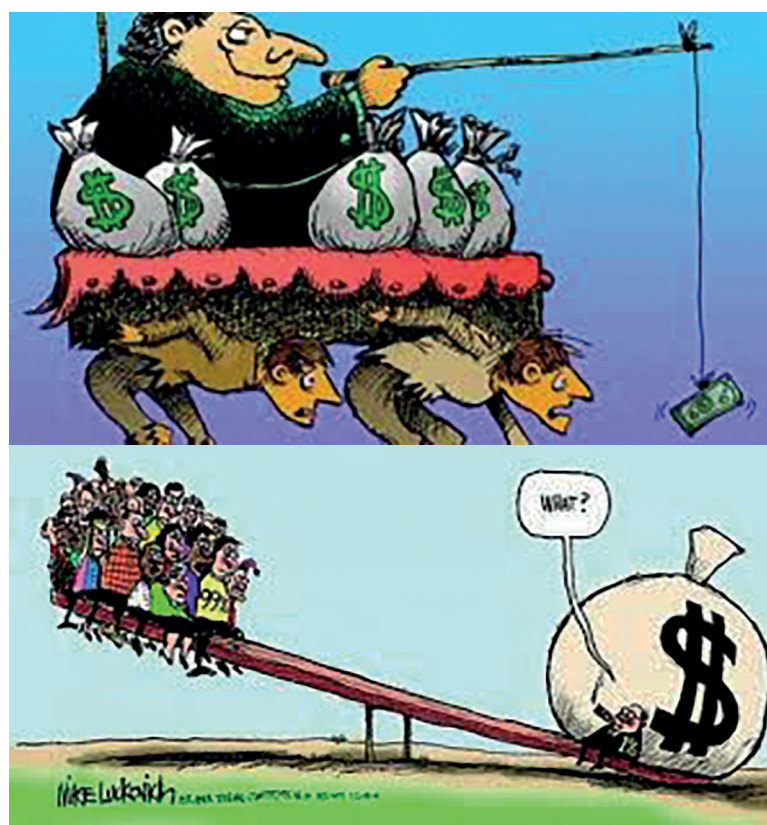
¡Dictadura Tinterilla!:

El Zarpazo Técnico contra el Mínimo en Colombia amanece bajo el yugo de una "dictadura de escritorio". La reciente decisión del Consejo de Estado de suspender el decreto del salario mínimo para 2026 no es un ajuste jurídico; es un atentado estadístico contra la subsistencia de 3.4 millones de trabajadores que devengan el básico. Al frenar el incremento, el tribunal ignora que la inflación de alimentos para el decil de ingresos bajos cerró el año anterior en un asfixiante 8.2%, muy por encima del promedio nacional.

La Falacia de la Productividad El argumento de los magistrados pretende invalidar el criterio de productividad total de los factores (PTF) utilizado por el Ejecutivo.

Mientras el tribunal sugiere una metodología que beneficia la acumulación de capital, omite que la pérdida del poder adquisitivo en el último bienio ha sido del 12.5%. Al exigir un nuevo decreto en ocho días, el Consejo de Estado no solo usurpa funciones del Ejecutivo, sino que impone una visión tecnocrática donde el trabajador es una variable de ajuste y no un sujeto de derechos.

Cifras que Claman Justicia **La brecha social se**



ensancha con sentencias. Según proyecciones de centros de pensamiento independientes, el incremento decretado buscaba corregir un coeficiente de Gini que se ha estancado en 0.54. Suspender esta medida implica que el consumo de los hogares, motor del 70% del PIB, se desplome, arriesgando una contracción económica inducida por la misma rama judicial que debería proteger el interés general. Indicador 2026 Proyección con Decreto Riesgo por Suspensión Poder Adquisitivo +2.1% Real -3.4% (Erosión Inflacionaria) Consumo Interno Crecimiento 3.2% Estancamiento Técnico Cobertura Canasta Básica 88% 76% El Pacto Social Roto Este "golpe blando" institucional favorece a los gremios que, históricamente, han presionado por una indexación salarial por debajo del IPC. ¿Desde cuándo un togado tiene la experticia para rebatir los cálculos de la Mesa de Concertación? La indignación es total porque se percibe un sesgo: se valida la austeridad para el pobre mientras se protege la rentabilidad del gran capital. La calle ya ruge. Si el Consejo de Estado pretende gobernar desde la frialdad de un expediente, ignorando que el 43% de la población vive en inseguridad alimentaria, está rompiendo el pacto social. La economía debe servir a la vida, no a las sentencias que perpetúan la miseria.

En respaldo a la autonomía indígena, MinAmbiente transfiere \$15.000 millones para sanar el 'Corazón del Mundo'

A través del Fondo para la Vida, el Gobierno nacional oficializó la entrega de recursos directos a los pueblos Arhuaco, Taganga y la Confederación Indígena Tayrona. Esta inversión estratégica no solo busca la recuperación de ecosistemas degradados en la Sierra Nevada de Santa Marta, sino que consolida a las autoridades tradicionales como los principales ejecutores de la política climática en sus territorios, reconociendo su conocimiento milenario como ciencia fundamental para la vida.

"Estamos honrando un esfuerzo de siglos por cuidar la riqueza natural desde los saberes propios y el diálogo. Nos proponemos entregar herramientas a las comunidades para que ejerzan su autoridad ambiental técnica y espiritual", manifestó la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible (e), Irene Vélez Torres.



Foto: Wilder García - Minambiente

La inversión se desplegará en los departamentos de Magdalena, La Guajira y Cesar bajo tres pilares que fusionan la protección de la biodiversidad con la justicia social:

Soberanía Arhuaca: Se priorizará la Línea Negra mediante la construcción de ocho Kankurnas (casas ancestrales) y huertas tradicionales, fortaleciendo la gobernanza territorial frente a las presiones externas.
Resiliencia en Taganga: El cabildo indígena liderará la recuperación de la pesca ancestral y el control de especies invasoras, integrando el etnoturismo comunitario como una alternativa económica digna y sostenible.



Leer...

1. Gobierno Y Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano Acuerdan Ruta Para Sustitución De 30.000 Hectáreas De Coca En Suroccidente Del País.
2. Gobierno Reconoce Que Comunidades Pescadoras Tienen Territorios, Identidad Cultural Y Un Papel Estratégico En La Reforma Agraria.
3. Colombia incauta cargamento de droga ilegal que iba de Perú para China y México.
4. Mintrabajo Acuerda Plan Para Formalizar A Más De 300 Tripulantes Vinculados A Van Camp's
5. Gobierno Activa Paquete De Soluciones Financieras Para Afectados Por Inundaciones En Córdoba, Sucre Y Antioquia.
6. Más De 20.000 Caficultores Se Articulan Con Apoyo De La Agencia De Desarrollo Rural Pa-ra Abrir Mercados En Europa, Asia Y Medio Oriente.

IVÁN CEPEDA SE LANZA COMO CANDIDATO ÚNICO DEL PACTO HISTÓRICO PARA LA PRIMERA VUELTA

El senador y líder político Iván Cepeda sacudió el escenario electoral al anunciar que será el candidato único del Pacto Histórico en la primera vuelta presidencial del próximo 31 de mayo.

@poderinformativo @podercol @poderinformativocol

ATENCIÓN

LA ORDEN ERA HACER UNA PLANTA DESALINIZADORA A LAS COMUNIDADES VULNERABLES DE SANTA MARTA Y LA CONSTRUYERON A LOS HOTELES Y RICOS "PETRO"

AL PUNTO

VOTA PACTO HISTÓRICO

VOTA CÁMARA HISTÓRICO

VOTA SENADO HISTÓRICO

ARMADA

Paso histórico para la industria naval: Colombia construye su primera fragata nacional de última generación

POLÍTICA

ES NOTICIA

IVÁN CEPEDA ANUNCIA DENUNCIA PENAL Y CUESTIONA ACTUACIÓN DE MAGISTRADOS DEL CNE EN SU CONTRA

KIMY PERNÍA DOMICÓ:

EL INDÍGENA QUE ADVIRTIÓ LA TRAGEDIA DEL RÍO SINÚ Y NADIE QUISO ESCUCHAR

Gobierno Y Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano Acuerdan Ruta Para Sustitución De 30.000 Hectáreas De Coca En Suroccidente Del País.



Los delegados de las partes en negociaciones asumieron compromisos para la sustitución voluntaria, el cuidado del territorio y la continuidad de los diálogos de paz.

Bogotá, febrero 14 de 2026

En lo que se convierte en una nueva evidencia de los avances de la política de Paz Total, las delegaciones del Gobierno nacional y la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB) suscribieron un acta tras las jornadas de trabajo en Inda Zabaleta y Tumaco. Este documento no solo prepara el próximo ciclo de diálogos, sino que establece compromisos estructurales para desmantelar la economía de la coca en el suroccidente colombiano.

De los seis puntos que integran el acuerdo marco, se destacan los ejes fundamentales que marcan un hito en la transformación social del país:

Bajo el liderazgo del presidente, Gustavo Petro, y el jefe negociador, Armando Novoa, se ha formalizado el respaldo a la iniciativa de sustitución y erradicación voluntaria de 30.000 hectáreas de cultivos de hoja de coca, distribuidas equitativamente entre Nariño (15.000) y Putumayo (15.000).

Este punto es crucial porque no se limita a la erradicación, sino que se fundamenta en la dignificación de la vida. El Gobierno garantiza que este proceso se realizará mediante el fortalecimiento de los movimientos sociales, étnicos y

campesinos agro-cocales. Además, se integra con el programa nacional "Renacemos", que proyecta incentivos económicos para las familias que transiten decididamente hacia la legalidad.

El segundo gran pilar de este acuerdo radica en el respaldo a las Asambleas del Resguardo Indígena de Inda Zabaleta, que iniciarán mañana 14 de febrero. El Gobierno y la Coordinadora Nacional acordaron respetar la autonomía de estas comunidades en su decisión de superar la economía ilícita.

Este punto garantiza tres garantías vitales para el territorio:

- No deforestación: Un compromiso férreo con la protección del ecosistema amazónico y del Pacífico.
- No resiembra: La seguridad de que los territorios liberados de la coca se mantendrán dentro de economías lícitas.
- Cumplimiento estatal: El Gobierno se compromete a honrar cada pacto con las comunidades, asegurando que la sustitución voluntaria sea el motor de las transformaciones territoriales prometidas.

Gobierno Reconoce Que Comunidades Pescadoras Tienen Territorios, Identidad Cultural Y Un Papel Estratégico En La Reforma Agraria.



El Gobierno nacional, en articulación entre el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Ambiente, continuará la pedagogía territorial sobre esta figura e impulsará la identificación de territorios piloto EAA.

Bogotá, 13 de febrero de 2026

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Agricultura, marcó un hito en la historia agraria y ambiental de Colombia al reconocer, mediante el Decreto 149 del 2026, los Ecosistemas Acuáticos Agroalimentarios (EAA).

Mediante este Decreto, el Estado colombiano reconoce que las comunidades pescadoras tienen territorios, identidad cultural y un papel estratégico en el ordenamiento territorial. Asimismo, certifica que su presencia y actividades contribuyen al cumplimiento del Derecho Humano a la Alimentación y a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Para ponerlo en perspectiva, los Ecosistemas Acuáticos Agroalimentarios operarían similar a los Resguardos Indígenas y los Consejos Comunitarios para las comunidades afrodescendientes, por lo que la creación de esta figura salda una deuda histórica con estos sujetos rurales, durante décadas invisibilizados en la política pública.

Territorios pesqueros ingresan a la Reforma Agraria
Hoy, gracias al compromiso del presidente Gustavo Petro y al liderazgo de la ministra

de Agricultura, Martha Carvajalino, y de la ministra (e) de Ambiente, Irene Vélez, los territorios pesqueros ingresan formalmente a los instrumentos de la Reforma Agraria, con acceso a tierras, formalización, regularización y ordenamiento territorial.

"Estos territorios del agua hoy, ante la crisis climática, son esenciales para recomponer el ordenamiento y devolver la dignidad a quienes en nuestros ríos y mares han resistido la guerra, el hambre y el clima. Es un acto de justicia agraria y climática en la Revolución por la Vida. Así construimos, paso a paso, la soberanía alimentaria de la nación", destacó la ministra de Agricultura, Martha Carvajalino.

En la práctica, esto amplía las posibilidades de recuperar playones indebidamente ocupados, formalizar ocupaciones históricas, frenar cercamientos ilegales, evitar el desecamiento de cuerpos hídricos y proteger humedales.

Respaldo institucional y jurídico

Con los Ecosistemas Acuáticos Agroalimentarios, el Estado fortalece su obligación de focalizar inversión pública en territorios pesqueros. Las áreas declaradas podrán priorizar proyectos productivos, infraestructura, asistencia técnica, financiamiento y cooperación internacional.





PERIÓDICO DE OPINIÓN

E – Mail.
Primeralinea007@gmail.com
Cel. 302 431 51 11
www.primeralineaweb.com

Director.
LUIS ADOLFO VIDAL F.



PERIÓDICO DE OPINIÓN

Colombia incauta cargamento de droga ilegal que iba de Perú para China y México.

La Policía Nacional evitó que media tonelada de estupefacientes ingresara a circuitos criminales internacionales y financiara economías ilegales responsables de violencia, corrupción y desestabilización social en distintos países del mundo.

Bogotá, febrero 12 de 2026

La Policía Nacional de Colombia, en un operativo conjunto con autoridades portuarias y organismos de cooperación internacional, logró incautar 500 kilos de clorhidrato de cocaína en dos contenedores que provenían del puerto de Callao, Perú, y tenían como destino Asia y Centro América.

“Con esta operación le estamos cumpliendo con dignidad a la seguridad de Colombia. Nuestros hombres y mujeres trabajan día y noche para proteger el comercio legal, blindar las fronteras y garantizar que el delito no tenga espacio en nuestros puertos”, afirmó el director general de la Policía Nacional, general William Oswaldo Rincón Zambrano.

La operación se llevó a cabo en el puerto de Buenaventura, Valle del Cauca, y evitó que media tonelada de estupefacientes ingresara a circuitos criminales internacionales, financiando economías ilegales responsables de violencia, corrupción y desestabilización social en distintos países del mundo.

Este resultado es parte de la estrategia integral contra las economías ilícitas y el multicrimen, orientada a proteger las fronteras, blindar el comercio legal y garantizar que Colombia no sea utilizada como plataforma para actividades delictivas.

La Policía, en un comunicado de prensa, expresó su compromiso firme contra el crimen transnacional y reiteró que seguirá trabajando sin descanso para que cada acción operativa represente un paso más hacia un país más seguro.

Con información de la Policía Nacional

Mintrabajo Acuerda Plan Para Formalizar A Más De 300 Tripulantes Vinculados A Van Camp's



Ministro de Trabajo Antonio Sanguino.

Bogotá, 12 de febrero de 2026

El ministro del Trabajo, Antonio Sanguino, lideró una mesa de diálogo social tripartita con sindicatos y directivos de la empresa atunera Seatech International Inc., procesadora de la marca Van Camp's, que concluyó con un plan de cinco puntos para garantizar la formalización laboral y la afiliación a seguridad social de más de 300 tripulantes de buques vinculados a la compañía.

El encuentro se realizó tras las investigaciones administrativas abiertas en octubre pasado, luego de diversas inspecciones adelantadas por la cartera laboral. En ese momento, los inspectores del Ministerio cerraron de manera preventiva cuatro buques que operan para la empresa, debido a que sus tripulaciones no contaban con seguridad social ni contratos laborales.

El cierre de las embarcaciones y la prohibición de zarpe se mantendrá hasta que se subsanen las irregularidades relacionadas con la contratación de trabajadores, en su mayoría extranjeros, sin protección social, y se corrijan los incumplimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

En la mesa participaron representantes del Ministerio del Interior, la Dirección General Marítima (Dimar), la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF) y el Centro de Solidaridad (ONG), así como marineros, asesores jurídicos y delegados de 21 organizaciones sindicales de Seatech International y de las empresas Atiempo y Servicios Empresariales Integral (Serviempresarial).

El ministro Sanguino afirmó: “Esta situación amerita especial atención porque concurren

violaciones a las normas laborales y de seguridad social en una actividad regida por convenios internacionales. No pretendemos bloquear la actividad económica, sino garantizar que se desarrolle respetando estrictamente los derechos de las y los trabajadores”.

Tras cuatro horas de diálogo, las partes acordaron un plan de articulación con cinco puntos que incluye la formalización laboral del mayor número posible de trabajadores de Seatech International actualmente vinculados mediante tercerización e intermediación, presuntamente a través de las empresas Atiempo y Servicios Empresariales Integral (Serviempresarial).

El acuerdo también contempla la afiliación a seguridad social integral para más de 300 tripulantes de los 14 buques que prestan servicio a la compañía, quienes contarán con cobertura en salud, pensiones y riesgos laborales; el mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo tanto para los trabajadores embarcados como para quienes laboran en la planta atunera; el fortalecimiento del diálogo social entre la empresa y las organizaciones sindicales; y la instalación de una mesa articulada interinstitucional para atender las denuncias recibidas desde 2015 por el Ministerio del Trabajo relacionadas con la empresa

La viceministra de Relaciones Laborales, Sandra Muñoz, señaló: “Como Ministerio del Trabajo estamos entendiendo el caso como toda una cadena, desde la actividad en altamar hasta la operación en planta, para garantizar el cumplimiento pleno de los derechos laborales. Los hallazgos previos evidenciaron condiciones inseguras, ausencia de contratos formales, desigualdades salariales y presuntos descuentos indebidos a trabajadores sindicalizados”

Información de MinTrabajo



Gobierno Activa Paquete De Soluciones Financieras Para Afectados Por Inundaciones En Córdoba, Sucre Y Antioquia.

Bogotá, 11 de febrero de 2026

El Ministerio de Agricultura, el Fondo para el Financiamiento del sector Agropecuario (Finagro) y el Banco Agrario se articularon para activar la opción de normalización por refinanciación de los créditos de fomento agropecuario, con el fin de aliviar la situación económica de los productores cuyos proyectos productivos han sido afectados por la ola invernal.

A la fecha, la emergencia deja un saldo de 19.800 hectáreas de cultivos afectados y 450.000 animales perjudicados.

La medida cubre las operaciones registradas en Finagro hasta el 1° de febrero de 2026, tramitadas a través del Banco Agrario y demás intermediarios financieros. Será aplicada para los departamentos de Córdoba, Sucre y Antioquia e incluye obligaciones que se encuentren en mora hasta por 90 días.

Los productores que como consecuencia de esta situación vieron deteriorada su capacidad de pago también podrán ir al Banco Agrario o a la entidad financiera con la que se haya accedido al crédito de fomento Finagro para modificar, reestructurar o refinanciar los créditos para modificar plazos, cronogramas de pago o registrar nuevamente la operación bajo las condiciones acordadas en la reestructuración.

Al respecto, la ministra de Agricultura, Martha Carvajalino, manifestó que la apuesta del Gobierno frente a la emergencia es fortalecer el Fondo de Acceso a Insumos Agropecuarios (FAIA) con apoyos directos en insumos para atender la afectación a bovinos y bufalinos.

Además, se avanzará en la diversificación productiva, pecuaria y agrícola, y sistemas pastoriles, y también en la recuperación de la vocación agrícola y ampliación del área sembrada, con una inversión estimada superior a los 700.000 millones de pesos.

“De manera simultánea habilitamos un instrumento técnico de la UPRA (Unidad para la Planificación Rural Agropecuaria) acordado en la mesa agroclimática nacional, para que las secretarías de Agricultura caractericen con mayor precisión las afectaciones y planifiquen la recuperación”, agregó Carvajalino.

Congelamiento de plazos

Otra de las medidas de la cartera del agro corresponde al congelamiento de los plazos para que los pequeños productores realicen las inversiones requeridas para recibir el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) o el Incentivo a la Capitalización para la Gestión de Riesgos Agropecuarios (ICGR), es decir, apoyos a través de los cuales el Ministerio de Agricultura le reconoce hasta el 40% del saldo de la deuda, lo que reduce el monto del crédito y promueve la inversión.

Mientras dure la emergencia y si el campesino tiene inscrito y vigente el ICR e ICGR, con corte al 2 de febrero de 2026, se suspenderá el tiempo de 180 días



La Emergencia Generada Por Las Inundaciones En Córdoba, Sucre Y Antioquia Deja Un Saldo De 19.800 Hectáreas De Cultivos Afectadas.

para que realice la inversión, no se harán visitas de control y se suspenderán los términos para que los intermediarios financieros acrediten documentos ante Finagro.

Por ejemplo, si una productora de plátano de Córdoba accedió a finales de 2025 a un crédito de fomento con Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) para invertir en la infraestructura de su proyecto y comprar insumos, normalmente tenía un plazo de 180 días para ejecutar dicho proyecto, pero ahora ese plazo quedará suspendido, sin que pueda perder el incentivo.

Apoyo del Banco Agrario

Por su parte, el presidente del Banco Agrario, Hernando Chica Zuccardi, invitó a los clientes de la entidad que se encuentren en esta difícil coyuntura para que se acerquen a las oficinas en las zonas afectadas, o participen en brigadas que allí está realizando el Banco, con el fin de se acojan a las medidas que anuncia el Gobierno nacional y no pierdan sus inversiones.

Añadió que, en procura de generar alternativas en este proceso de acompañamiento a los productores afectados, el Banco puso en marcha el programa ‘Factor externo’ para regiones como Córdoba, Valle del Cauca, Bajo Cauca, Urabá y Magdalena.

Mediante este programa se ofrecen prórrogas de hasta 180 días en cuotas de los créditos con vencimiento entre enero y junio de 2026.

“Queremos reiterar que somos los principales aliados financieros de la ruralidad en todo el territorio”, dijo Chica.

Tasas favorables

El Ministerio de Agricultura recaló que una vez se supere la situación de emergencia, los campesinos pueden acceder al crédito de fomento de Finagro para reactivar sus proyectos productivos y gestionar los efectos de la crisis.

“En el marco de la declaratoria de calamidad pública en varios departamentos del país, Finagro dio la instrucción a la banca pública y privada de poner el crédito de fomento al servicio de la reactivación de los proyectos agropecuarios. Estos son recursos que permitirán la reactivación agropecuaria, ya que tiene la tasa de interés más baja del mercado, con plazos flexibles y que se ajustan a las necesidades de los productores”, explicó Jimena Ruíz Velásquez, presidenta (e) de Finagro.

A estos créditos con tasas favorables se pueden acceder a través del Banco Agrario y demás entidades financieras. Entre los destinos de crédito disponibles se destacan reparación de vivienda, reparación de infraestructura agrícola, sostenimiento de pagos y forrajes y reparación de obras civiles para riego, drenaje y control de inundaciones.

Con información del Ministerio de Agricultura



Más De 20.000 Caficultores Se Articulan Con Apoyo De La Agencia De Desarrollo Rural Para Abrir Mercados En Europa, Asia Y Medio Oriente.



Foto: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Más de 20.000 productores de café del Huila se van a beneficiar con la apertura de nuevas oportunidades de mercado con apoyo de la ADR.

Garzón (Huila), 11 de febrero de 2026

Más de 200 organizaciones cafeteras del Huila, que agrupan a 20.000 productores de los 37 municipios del departamento, se unieron para fortalecer la organización campesina, avanzar en la comercialización directa, generar valor agregado y abrir nuevas oportunidades de mercado.

El Gobierno del Cambio, a través de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), los acompaña en este proceso con herramientas y estrategias que les permitirán fortalecer la asociatividad, mejorar la comercialización y promover la transformación del café con valor agregado, reafirmando su compromiso con el acompañamiento institucional a las

organizaciones cafeteras del país.

“El país no puede seguir dependiendo de un solo mercado. La apuesta del presidente Gustavo Petro es diversificar el comercio, construir acuerdos de largo plazo y proteger a los productores, fortaleciendo las cooperativas y las organizaciones campesinas”, dijo César Pachón, presidente de la ADR.

La constitución de la alianza se concretó en un encuentro que tuvo lugar en el municipio de Gigante (Huila), en el que participaron mujeres, jóvenes y comunidades rurales, demostrando que la organización es clave para fortalecer ingresos justos para las familias y fortalecer la economía campesina y regional.

A partir de esta experiencia, la ADR indicó que se continuarán realizando mesas técnicas de trabajo para verificar la construcción de espacios de almacenamiento, puesta en marcha de trilladoras y demás herramientas que permitan avanzar en los procesos de exportación hacia nuevos mercados en Europa, Asia y Medio Oriente, luego de las giras internacionales de productores colombianos del 2025 en Finlandia, Japón y China.

“Vamos a exportar miles de contenedores de café hacia China y otros mercados del mundo, pero los recursos deben quedar en manos de los campesinos. Las organizaciones deben complementarse y aprovechar sus potencialidades”, agregó Pachón.

Al respecto, Mayerly Silva, productora de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Oporapa, destacó el respaldo del Gobierno nacional: “Seguimos apostando a la asociatividad y al fortalecimiento de las mujeres rurales, pero es clave que este acompañamiento se mantenga para consolidar nuestros procesos productivos y organizativos”.

El encuentro visibilizó experiencias exitosas de jóvenes cafeteros que hoy llevan el café del Huila a mercados nacionales e internacionales, como Los Güipas del Café, Café Salomé, Las Chamisas, Futuro de Gigante, Café Mayorca, entre otras iniciativas campesinas que nacen en la finca y se proyectan al mundo, rompiendo barreras históricas para los pequeños productores.

El mensaje de la ADR es claro: el café no es solo un producto, sino un motor de transformación social, económica del territorio y de construcción de paz.

Con información de la Agencia de Desarrollo Rural.



"Nunca me imaginé que Petro iba a poner a los candidatos de derecha a defender el decreto del salario mínimo, milagro electoral"



Plan De Atención Del Hábitat Por Emergencia En La Costa Caribe Requiere Inversiones Por Cerca De \$5,8 Billones.



El Estimado Preliminar Incluye Recursos Para Rehabilitación De Infraestructura De Agua Y Soluciones Habitacionales.

Bogotá, 11 de febrero de 2026

Según precisó la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Helga María Rivas Ardila, de este total de inversión, más de 4,4 billones de pesos estarían destinados a las intervenciones en los sistemas de acueducto y alcantarillado, y una cifra superior a 1,3 billones de pesos a viviendas nuevas, mejoramientos locativos y conexiones de servicios públicos.

Al respecto, la titular de esta cartera consideró que para llevar a cabo la atención planteada se requieren recursos adicionales, por lo que se necesita la declaratoria de la Emergencia Económica.

“La magnitud de las afectaciones exige medidas excepcionales y un ejercicio colectivo de solidaridad. En este escenario, la aprobación del Decreto de Emergencia Económica resulta fundamental para generar viabilidad en los procesos de reasentamiento, reubicación y gestión de suelo, que se desarrollan de manera coordinada con entidades competentes, y así seguir avanzando desde el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en una respuesta integral que proteja la vida, el hábitat y la dignidad de las familias afectadas”, recaló la ministra.

En ese sentido, planteó la importancia de trabajar en articulación con las organizaciones comunitarias y las entidades territoriales para atender el reto del desarrollo progresivo y el reasentamiento de la población.

“Este resultado será posible si logramos efectivamente trabajar con la organización social y si logramos acompañar desde el inicio con nuestros equipos técnicos no en una etapa posterior sino desde ahora poder ir planificando e ir actuando, de la mano

con las gobernaciones y las alcaldías”, sostuvo.

Balance

De acuerdo con el balance presentado por el Ministerio de Vivienda, en los departamentos de Córdoba, Sucre, Chocó, Antioquia, Bolívar, Magdalena y La Guajira hay 4.345 viviendas destruidas. De estas, 4.298 están en Córdoba, 26 en La Guajira, 15 en Magdalena y 4 en Chocó.

También hay 11.832 viviendas afectadas: 6.177 en La Guajira, 4.023 en Córdoba, 813 en Sucre, 417 en Antioquia, 350 en Bolívar y 32 en Magdalena.

Además, los sistemas de acueducto y alcantarillado también han sufrido por las inundaciones. Son más de 103 municipios afectados, de acuerdo con información recopilada por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, con reportes presentados por los Planes Departamentales de Agua (PDA), las empresas prestadoras de servicios públicos y los gestores territoriales.

Entre tanto, 71 municipios reportan afectaciones en los sistemas de acueducto, 40 en las redes de alcantarillado y 35 en las de aseo.

En consecuencia, se estima un aproximado de 3,3 millones de personas afectadas por la interrupción, colmatación y/o daño de los sistemas de acueducto y alcantarillado.

Con información del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio



Colombia y España consolidan alianza estratégica frente a la criminalidad transnacional y los ‘narcos invisibles’



Foto: Ministerio de Defensa.

El Ministro De Defensa, Pedro Sánchez Aseguró Que La Cooperación Binacional Con España Es Fundamental Para Combatir Delitos Como El Narcotráfico Y La Trata De Personas.

Bogotá, 11 de febrero de 2026

En el marco de la política de Seguridad Humana y el fortalecimiento de la diplomacia para la paz, el Gobierno nacional, representado por el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, sostuvo un encuentro de alto nivel con el ministro del Interior del Gobierno de España, Fernando Grande-Marlaska Gómez. Esta reunión marca un hito en la hoja de ruta bilateral para neutralizar las redes criminales que operan entre ambos continentes.

El ministro del Interior de España, Fernando Grande-Marlaska, reafirmó el respaldo total de su gobierno a los esfuerzos de Colombia, destacando que la seguridad ciudadana es un propósito común que trasciende fronteras. El alto funcionario español subrayó los compromisos logrados para profundizar la cooperación bilateral y blindar a ambas naciones contra el crimen organizado.

También hizo un reconocimiento a la labor de la Fuerza Pública en su articulación con la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía de España, alianza que, según dijo, ha sido determinante para la desarticulación de bandas criminales y la incautación de grandes cargamentos de narcóticos.

Destacó también la transferencia de conocimiento y anunció que la relación se fortalecerá mediante programas de entrenamiento avanzado, intercambio de inteligencia estratégica y preparación técnica mutua.

“Trabajamos desde el ámbito multilateral para fortalecer la seguridad en ambos continentes y proteger a nuestros ciudadanos”, enfatizó el Ministro Grande-Marlaska.

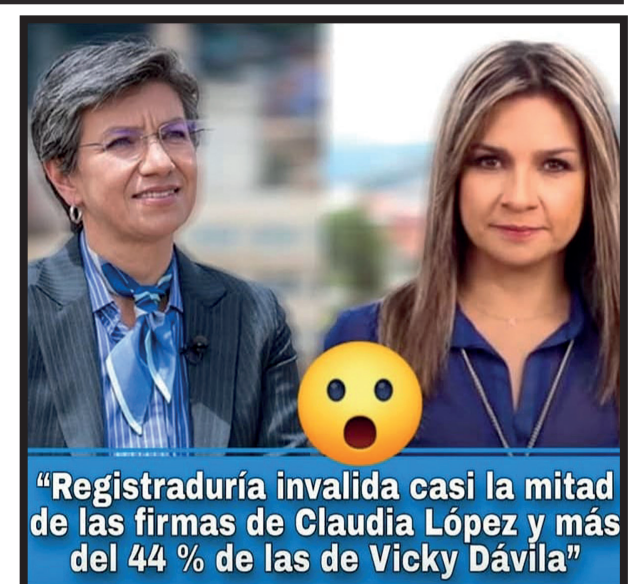
Ofensiva contra los ‘Narcos Invisibles’

Uno de los pilares de este nuevo acuerdo es el combate frontal a los denominados ‘narcos invisibles’. Con el respaldo del General William Rincón, director de la Policía Nacional, y la general Olga Patricia Salazar, agregada Policial en España, se acordaron acciones precisas para:

1. Identificar y neutralizar: detectar a criminales que intentan mimetizarse en territorio español bajo fachadas de comerciantes o turistas.
2. Inteligencia Conjunta: intercambio de información en tiempo real para cerrar el cerco financiero y logístico de estas estructuras.
3. Lucha contra la trata de personas: reforzar los controles y la persecución de delitos conexos que vulneran la dignidad humana.

Frente unido ante Europa

Por su parte, el ministro Pedro Sánchez resaltó que esta interacción constante es la respuesta necesaria a una amenaza global. “Con el apoyo y los buenos oficios de nuestro homólogo español, ampliamos los lazos de cooperación con Europa, cerrando espacios a las organizaciones criminales para garantizar el bienestar de la población civil”, puntualizó. Este encuentro constituye el primer paso de una agenda internacional que busca implementar mejores prácticas conjuntas para la construcción de ciudades más seguras y un territorio libre de las garras de la criminalidad transnacional.



Recuperación De Suelos, Alivios Financieros Y Alistamiento De Ciclos Productivos, Medidas Del Sector Agro Por Crisis En El Caribe.



Foto: Ministerio de agricultura.

La ministra de Agricultura, Martha Carvajalino (c), articula acciones con los demás sectores del Gobierno nacional para responder de manera colectiva a la emergencia que se registra en el Caribe.

Montería, 11 de febrero de 2026

Para contrarrestar los efectos del frente frío que afecta la región Caribe, en particular los departamentos del Córdoba y Sucre, con inundaciones y colapso de la infraestructura rural y productiva, el Ministerio de Agricultura anunció el avance en la construcción de una hoja de ruta sectorial.

La ministra del agro colombiano, Martha Carvajalino, indicó que más de 50.000 familias de la región han visto sus cultivos y sus bienes bajo el agua.

“Estamos cuantificando los procesos de drenaje y recuperación de suelos para el restablecimiento de los cultivos de patilla, maíz y yuca, así como la recuperación de la actividad pecuaria fundamental de ganado bovino”, manifestó.

Agregó que la recuperación no es solo de las áreas

afectadas por las inundaciones, sino que implica una articulación efectiva en toda la economía agropecuaria de la región que no se ha afectado, en función de jalonar y reactivar la economía de las familias damnificadas, drenar los suelos inundados y recuperar así el lugar agropecuario y de abastecimiento que tienen Córdoba y Sucre en la región.

La ruta trazada por el Ministerio contempla la priorización en el corto plazo de la movilización y reubicación de animales, el suministro de alimentación para estos y la compra de alimentos frescos para consumo humano.

Asimismo, incluye la adopción de medidas administrativas, reglamentarias y legales, ordinarias y extraordinarias, acordes con la emergencia para asegurar la recuperación de los suelos con vocación

agropecuaria, los alivios financieros y el alistamiento de nuevos ciclos productivos una vez se logre el drenaje de las zonas inundadas.

Refinanciamiento de la cartera

Para ayudar financieramente a los pequeños, medianos y grandes productores afectados por esta emergencia, el Fondo para el Financiamiento del sector Agropecuario (Finagro) dio la instrucción para refinanciar la cartera.

Además, el Banco Agrario entró en territorio y se espera que el resto de la banca, que coloca créditos de fomento a pequeños, medianos y grandes productores, avance en los procesos de refinanciación.

También se estudia la compra de cartera y la recomposición de los créditos de pequeños y medianos productores. Ya se dispone de una cartera en los departamentos afectados de 1,2 billones solo de pequeños productores de bajos ingresos, lo que significa un reto financiero inmenso.

También existe la posibilidad de hacer la distribución de recursos a través de líneas de crédito de tasa subsidiada, incentivos de capital rural y seguros agropecuarios de forma eficiente para la reactivación económica.

Rescate de ciénagas

La Agencia Nacional de Tierras (ANT) trabaja en el rescate de las ciénagas que han sido desecadas con el fin de restablecer los flujos hídricos naturales de la región y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) tendrá que asumir los procesos de drenaje de las tierras inundadas.

La Unidad de Planeación Rural Agropecuaria (Upura) tiene un registro para identificar hectáreas, cultivos, afectaciones pecuarias y de sistemas agroalimentarios para dimensionar el proceso de recuperación productiva de la región.

El Ministerio de Agricultura continuará monitoreando, a través de las mesas agroclimáticas, las alertas hidrológicas que persisten sobre la región Caribe para asegurar la protección de las comunidades rurales y sus medios de vida.

Con información del Ministerio de Agricultura

Tren Del Huila: Mesa Interinstitucional Dio Luz Verde, Con Una Inversión De \$ 7.4 Mil Millones De Pesos.

En reunión con el Ministerio de Hacienda, se formalizó la mesa interinstitucional en el marco del contrato de la consultoría de los Estudios de Prefactibilidad. En la sesión participaron el Ministerio de Hacienda y sus equipos técnicos, Ministerio de Transporte, INVIAS, Gobernación del Huila y abanderada de este proceso, informó la Representante Leyla Rincón.

Esta mesa interinstitucional dejó avances importantes, como el anuncio del valor final de los estudios de prefactibilidad, por \$ 7.4 mil millones de pesos, con un ahorro de \$5.000 mil millones de pesos frente a lo inicialmente proyectado.

Queda publicado el documento de convocatoria de intención para empresas interesadas en la consultoría de los Estudios de Prefactibilidad del proyecto con carácter internacional, la cual quedará adjudicada en dos meses a la espera de intención de empresas del sector.

Como resultado de la gestión institucional liderada por la representante Leyla Rincón, el DNP asumirá el rol de entidad ejecutora y responsable técnica de la fase de prefactibilidad, estudios que contarán con un presupuesto estimado de \$7.400 millones, financiados de manera conjunta entre el DNP y FONDES, con aportes de \$3.700 millones por cada entidad. Esta fase de prefactibilidad se realizará en un plazo de 10 meses, para continuar con la factibilidad y finalmente adjudicar el contrato de la obra.

La obra según el calendario establecido por los técnicos de las entidades, estiman que en su fase de construcción y operación, estarán en 5 años a partir de la entrega de la prefactibilidad y el diagnóstico que este arroje.

“La reactivación férrea del Huila no es un discurso, es un proceso que hoy empieza a materializarse con hechos, recursos y voluntad del Gobierno Nacional. Seguiremos trabajando para que este proyecto se convierta en una realidad para el desarrollo económico, logístico y social del departamento”, señaló la congresista Leyla Rincón.

Adicionalmente, desde el Ministerio de Transporte se anunció la institucionalización de la mesa ferroviaria nacional, un escenario permanente que abordará avances de los proyectos férreos del país, dentro de los cuales el Tren del Huila hará parte



Seguiremos trabajando para que este proyecto se convierta en una realidad para el desarrollo económico, logístico y social del departamento”, señaló la congresista Leyla Rincón.

prioritaria del seguimiento y articulación interinstitucional.

Finalmente, se anunció por parte de la mesa, que se realizará una nueva sesión de seguimiento desde el territorio en Neiva, Huila, en la segunda semana de marzo, en la que las entidades revisarán los avances del proyecto.

Fuente: Oficina de Comunicaciones representante Leyla Rincón

Gobierno Alerta Por Información Falsa Sobre Supuestas Negociaciones De Transporte Terrestre Internacional En La Frontera Sur.



Mintransporte Atiende Inquietudes De Transportadores De Carga Sobre El Supuesto Acuerdo En La Frontera Sur.

Bogotá, 11 de febrero de 2026

Según el Ministerio de Transporte, tras verificar los datos divulgados, se confirma que ninguna entidad del Gobierno nacional, incluyendo el Ministerio de Transporte y sus organismos adscritos, ha participado en mesas de diálogo, concertación o negociación sobre el particular.

En este sentido, la cartera de Transporte rechazó categóricamente la difusión de contenidos que buscan desinformar, generar incertidumbre entre los transportadores y confundir a la ciudadanía.

Ante la viralización de esta noticia falsa, se han activado protocolos institucionales para solicitar claridad sobre el origen y alcance de la información manipulada.

“Desde el Ministerio de Transporte reiteramos que no hemos participado en mesas de diálogo, concertación o negociación sobre este tema. Por ello, hemos iniciado solicitudes formales de información ante distintas instancias, con el fin de conocer el alcance de lo que se ha divulgado y brindar claridad al sector transportador”, señaló la ministra Mafe Rojas.

La funcionaria reiteró que el Gobierno nacional se rige por principios de transparencia, veracidad y responsabilidad institucional. Asimismo, manifestó que cualquier decisión asociada al transporte internacional de carga se tomará única y exclusivamente bajo criterios técnicos y dentro del marco de la normativa vigente.

Las autoridades hacen un llamado respetuoso a los medios de comunicación, a los transportadores y a la ciudadanía en general para que verifiquen las fuentes oficiales antes de difundir información que pueda afectar la tranquilidad de los colombianos o alterar el normal funcionamiento del sector transporte.

Con información de Mintransporte

Icetex Amplía A 20 Mil Los Créditos Educativos Para 2026.



La Convocatoria Para El Primer Semestre De 2026 Sumará 3 Mil Cupos Adicionales Sin Reabrir Formularios De Inscripción.

Bogotá, 11 de febrero de 2026

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex) pasará de 11 mil a 20 mil créditos educativos este año, gracias a recursos propios derivados del recálculo de utilidades de la entidad al cierre de 2025.

De esta manera, la convocatoria actual, correspondiente al primer semestre de 2026, tendrá la posibilidad para que otros 3 mil estudiantes colombianos accedan a financiación de créditos a mediano y corto plazo en modalidades de pregrado y posgrado, en el país y el exterior. Son 3 mil personas adicionales a las 6 mil que están en proceso de aprobación, para lograr la financiación correspondiente al primer semestre académico de este año.

“Es un gran esfuerzo económico, conjunto con la junta directiva, para que más estudiantes accedan en 2026 a educación superior”, afirmó el presidente del Icetex, Álvaro Urquijo.

Para la convocatoria del segundo semestre de 2026, que se iniciará a finales del semestre en curso, se habilitarán 11 mil créditos en líneas de corto y mediano plazo para programas de pregrado y posgrado, tanto en Colombia como en el exterior. Con esto, la cifra total de créditos para todo el año alcanzará los 20 mil.

La entidad recordó que los estudiantes beneficiados que hayan pagado matrícula con recursos propios podrán solicitar la devolución ante su institución de educación superior.

Además, Icetex avanza en su modelo de cofinanciación diferida ‘Alianza + Futuro’, que ya cuenta con cinco universidades vinculadas y ofrece condiciones de tasa más favorables: IPC + 0 % durante estudios e IPC + 3 % en etapa de amortización.

Con información del Icetex.

ÚLTIMA HORA

NO HABRÍA SEGUNDA VUELTA

Si el pueblo sigue apoyando a Iván Cepeda como hasta ahora, ganaría en primera vuelta

“MISERABLES CON EL PUEBLO”

PETRO ARREMETIÓ CONTRA LOS CONGRESISTAS DE CÓRDOBA QUE PIDEN RECURSOS DESPUÉS DE HUNDIRLE LA LEY DE FINANCIAMIENTO.

Laboyanos.com | @Laboyanos | 317 545 8164

¿Cómo votar por el Pacto Histórico a Cámara este 8 de marzo?

POR DEPARTAMENTOS 2026

CALDAS
RISARALDA
QUINDÍO
EXTERIOR

MARQUE UNA X SOBRE EL LOGO